



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2716/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2716/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Maximiliano Abad; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL PRODUCTO ARTESANAL DENOMINADO "TORTAS NEGRAS" CUYA ELABORACION LA REALIZA LA FAMILIA LATCHUK DESDE 1959 EN LA CIUDAD DE GENERAL LAVALLE", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración en virtud de la importancia artesanal y tradicional que las tortas negras elaboradas por la familia Latchuk representan en el ámbito de la localidad de General Lavalle.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 1 de Septiembre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.